



SALTA, 9 DIC 2017.

RESOLUCIÓN N°

380

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9113-17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, Lic. Roxana Celeste Dib, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación **“Seminario: La Planificación como Herramienta de Enriquecimiento Institucional”**; y

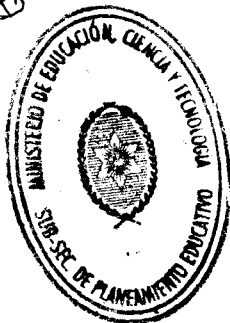
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará durante los días 17 de Mayo al 01 de Junio de 2018 en Rosario de Lerma, Cachi, Salta Capital, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, J. V. González, Embarcación, San José de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray, Tartagal, con una carga horaria de 8 (ocho) horas reloj, equivalente a 11 (once) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de todas las áreas y Niveles, Asistentes Escolares, Directivos, Supervisores;

Que los objetivos son: Reconocer los elementos básicos de la planificación educativa; Comprender como planificar en educación; Interpretar los beneficios de la planificación educativa y sus elementos;

Que los capacitadores son: Prof. María de las Mercedes Cruz, Prof. Patricia Rosana García, Prof. Oscar Alberto Cruz, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

380

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9113-17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Seminario: La Planificación como Herramienta de Enriquecimiento Institucional**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, Lic. Roxana Celeste Dib, destinado a Docentes de todas las áreas y Niveles, Asistentes Escolares, Directivos, Supervisores, se realizará durante los días 17 de Mayo al 01 de Junio de 2018 en Rosario de Lerma, Cachi, Salta Capital, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, J. V. González, Embarcación, San José de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray, Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta